



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de Septiembre de 2010

EXP-EXA: N° 8412/2010

RESCD-EXA: 495/2010

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Miguel Nestor Tolaba – Supervisor de Red de la Facultad de Ciencias Exactas, por la que solicita autorización para el dictado del Curso de Extensión “Operador de PC Linux - GNU/Linux Ubuntu”, a dictarse en forma simultánea en Sede Regional Orán bajo la responsabilidad del Lic. Fernando Durgam.

CONSIDERANDO:

Que el curso en cuestión se encuentra enmarcado en la Res. C.S. N° 309/00 (Reglamento de Cursos de Extensión Universitaria);

Los despachos favorables de la Comisión de Hacienda (fs. 40 vta.) y Comisión de Docencia e Investigación (fs. 41);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 08/09/10)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del curso de Extensión “Operador de PC Linux - GNU/Linux Ubuntu” a cargo del Ing. Miguel Néstor Tolaba y del Lic. Fernando Antonio Durgam, cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución C.S. N° 309/00, se explicitan en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.


ARTÍCULO 2º: Establecer que una vez finalizado el curso, los responsables del curso deberán elevar el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Res. C.S. N° 309/00.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Ing. Miguel Néstor Tolaba, al Lic. Fernando A. Durgam, a los Sres. Colaboradores del curso, a la Dirección de Mesa de Entrada, a la Dirección Administrativa Económica, al Departamento Administrativo de Posgrado y a la Sede Regional Orán. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I de la RESCD-EXA: 495/2010 - EXP-EXA: 8412/2010

Curso de Extensión: "Operador de PC Linux - GNU/Linux Ubuntu"

Docentes a cargo del dictado del Curso:

Ing. Miguel Néstor Tolaba, Supervisor de red de la Fac. de Ciencias Exactas - UNSa
Lic. Fernando Durgam, Supervisor de red de la Sede Orán UNSa.

Colaboradores:

Tec. Marcos Mansilla
LPIC Oscar Gonzales
Sr. Carlos Cabrera
Sr. Acosta Reina Ninfa
Sr. David Serrano Ubiergo

Objetivos generales: Introducir al alumno en el uso del sistema operativo libre, acercarlo a la filosofía del libre conocimiento, su historia e importancia en la actualidad.

Objetivos específicos:

Lograr que el alumno, adquiera los conocimientos necesarios para realizar las siguientes tareas:

- Operación de aplicaciones de oficina, procesador de texto, planilla de cálculo, presentaciones y correo electrónico.
- Operación de aplicaciones multimedia, reproductores de audio, video, imágenes.
- Buscar e instalar nuevos paquetes de software.
- Operar con dispositivos de almacenamiento, tales como, memorias, pen drives, celulares, cámaras digitales, CDs y DVDs.
- Acceder a los diferentes servicios de internet: web, ftp, pop3, irc, redes sociales, podcast, entre otros.

Conocimientos previos necesarios: El alumno debe tener conocimientos básicos de operación del sistema windows xp, correo electrónico y navegadores web.

Metodología de dictado: El curso se dictará en forma combinada utilizando clases presenciales (una clase semanal), y la plataforma educativa moodle. Las clases presenciales se dictarán tanto en la sede Orán como en el Aula Virtual, con el Lic. Fernando Durgam y el Ing. Miguel N. Tolaba respectivamente.

En la plataforma Moodlexa, se utilizarán los siguientes recursos; correo electrónico, foros, imágenes, videos, animaciones, presentaciones y chat.

Durante el curso los alumnos deberán resolver trabajos prácticos, en los que demostraran, su habilidad para la utilización de los diferentes paquetes de software y/o problemas planteados.

Duración: (horas cátedras)

Duración total: 50 Horas.

Distribución de las horas: 30 horas de clases presenciales y 20 de trabajo on-line.

Son 10 Clases presenciales de 3 horas

Certificación: Se entregarán certificados de asistencia y de aprobación.

///...



ANEXO I de la RESCD-EXA:495 /2010 - EXP-EXA: 8412/2010

Sistema de evaluación:

Para aprobar el curso, el alumno deberá:

- Aprobar cada uno de los trabajos prácticos propuestos en forma individual o en grupos de hasta 4 integrantes con un mínimo del 60% del puntaje asignado.
- Tener un 75% de asistencia a clases presenciales y registros de presencia virtual en la plataforma a lo largo del curso, sobre todo accediendo al material propuesto y participando de los foros de consulta.
- Aprobar con al menos un 60% el Trabajo Practico final.

Para acceder al certificado de asistencia el alumno debe registrar al menos el 75% de asistencia a las clases presenciales y presentados todos los trabajos prácticos.

Lugar de realización:

- Aula virtual de la Facultad de Ciencias Exactas, Av. Bolivia 5150.
- Auditorio de la Sede Regional Orán de la Universidad, Cito en calle Alvarado 571 Orán.
<http://www.unsa.edu.ar/moodlexa>

Fecha de inicio: 30 de Septiembre de 2010

Arancel:

- Alumnos: \$75
- Docentes: \$150
- Publico en general: \$200

Los interesados en acceder al arancel diferenciado (alumnos y docentes), deberán presentar su correspondiente certificado de alumno regular o de trabajo, según corresponda. Se deberá reconocer como alumno o docente, a los pertenecientes a cualquier institución educativa de nivel inicial, medio o superior.

Para el pago del arancel realizar depósito bancario a la Cta. Cta. N° 45.320.221/07 – CBU 01104534-20045320221072 del Banco de la Nación Argentina (Sucursal Salta), se deja aclarado que los gastos administrativos de dicho depósito corren a cuenta del interesado.

Caso contrario abonarlo en la Dirección Económica de la Facultad de Ciencias Exactas cito en Avda. Bolivia N° 5150 – Tel. 4255584.

Becas: Se entregaran becas de 100%, para alumnos regulares de nuestra Facultad y de la Sede Regional Orán. Los alumnos serán seleccionados por los centros de estudiantes correspondientes, los cuales deberán presentar al Ing. Miguel Néstor Tolaba o al Lic. Fernando Durgam, el listado correspondiente de los alumnos seleccionados, para su correspondiente inscripción.

La cantidad total de becas es la siguiente:

- 20 becas para el centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas.
- 10 becas para el centro de estudiantes de la Sede Regional Orán.

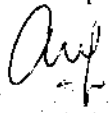
Destino de los Fondos: Serán destinados a afrontar los gastos que demanda este curso, para recaudar fondos destinados a la organización de las Jornadas de Software Libre que se realizarán en la ciudad de Salta y Orán, durante el corriente año, siendo el Ing. Miguel N. Tolaba y el Lic. Fernando Durgam, los responsables de la rendición de cuentas correspondiente a la jornada realizada en cada sede (Detalle de erogaciones fs. 40 del presente expediente).

Cupo máximo:

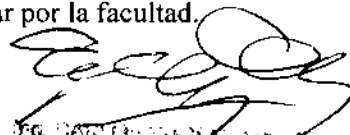
- 120 personas, para el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas.
- 75 personas, para el auditorio de la Sede Regional Orán.

Cupo mínimo: 25 personas.

Inscripciones: Las inscripciones se realizarán, vía Internet (durante los días previos al inicio del curso), y acreditando el pago del arancel en el lugar a designar por la facultad.


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA